

LANUS, 19 MAR 2018

DECRETO

Nº 0961 .-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.-

Designase en el período comprendido entre el día 15 de marzo al 30 de junio de 2018, al señor Lisandro Matías FRIERA FOURCADE, D.N.I. Nº 33.712.664, quien ya perteneciera al personal de esta Comuna con Legajo Nº 22128/9, en un cargo categoría 284, con funciones de Guardián, Personal Temporario Mensualizado, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 315, Dirección de Vigilancia, Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

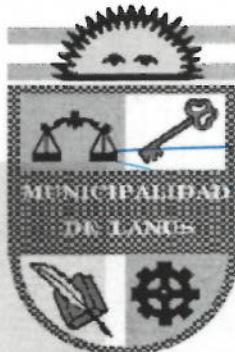
Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos

Confección

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL